MUNICIPALIDAD DE 25 DE DICIEMBRE

"EL PORTAL DEL NORTE"

25 de diciembre - San Pedro

Tel.: *021-3381366*– RUC: 80025868-1

E-mail: muni_25dediciembre@hotmail.com

RESOLUCIÓN N° 132/2019

POR LA QUE SE APRUEBA LA PLANILLA Y LA ESPECIFICACION TECNICA Y SE DISPONELA EJECUCIÓN DEL RUBRO 520-30-011 CONSTRUCCION DE TINGLADO EN LA LOCALIDAD DE CAÑADA DE LOURDES EN EL DISTRITO DE 25 DE DICIEMBRE BAJO LAS MODALIDAD DE CD Nº 11/2019.

25 de Diciembre, 29 de Mayo de 2019

VISTO: La presentación de la planilla de cómputo métrico y la especificación técnica presentados por la Unidad Operativa de Contrataciones ante este órgano ejecutivo para la CONSTRUCCION DE TINGLADO EN LA LOCALIDAD DE CAÑADA DE LOURDES EN EL DISTRITO DE 25 DE DICIEMBRE bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 09/2019 en virtud al Art. 235 de la Ley 3966/10;

CONSIDERANDO: Que, la ejecución de este rubro está debidamente prevista en el Presupuesto de Gastos de la Municipalidad, correspondiente al ejercicio fiscal 2019, en el rubro de 520-30-011 respectivamente y atendiendo a la presentación de los documentos precedentemente mencionados por la UOC de esta institución, encontramos factible, coherente y ajustado a los delineamientos legales previstos para la implementación de los procedimientos de contrataciones establecidos para el efecto;. ----------

Que, de conformidad con el artículo 15 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", corresponde la estimación del costo de cada contrato a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios. ----------

Que, de conformidad, con el artículo 3° inciso y) de la misma norma legal, corresponde a las Unidades Operativas de Contratación, U.O.C, ejecutar los procedimientos de planeamiento, programación, presupuesto y contratación de las materias reguladas en esta ley, así como otras funciones asignadas por el Decreto Reglamentario N° 21909/03.----------

POR TANTO LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:
RESUELVE:

Art. 1º Aprobar, la Planilla y la Especificación Técnica para la CONSTRUCCION DE TINGLADO EN LA LOCALIDAD DE CAÑADA DE LOURDES EN EL DISTRITO DE 25 DE DICIEMBRE ----------

Art. 2° Autorizar, la ejecución del Rubro 520-30-011, "CONSTRUCCION DE TINGLADO EN LA LOCALIDAD DE CAÑADA DE LOURDES EN EL DISTRITO DE 25 DE DICIEMBRE" bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 11/2019----------
-

Art. 3° Disponer, la elaboración del procedimiento de contratación respectivo ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a la UOC de la Institución Municipal. ----------

MUNICIPALIDAD DE 25 DE DICIEMBRE SECRETARIA

Lic. Blas Narciso Villalba
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE 25 DE DICIEMBRE INTENDENCIA

Ing. Agr. Sindulfo Benítez Aveiro
Intendente Municipal